



ACTA ADMINISTRATIVA DE DONACIÓN DE ACTIVO FIJO DESECHOS MATERIALES OBSOLETOS Y EN DESUSO PARA EL INFONAVIT

en la ciudad de Cuernavaca Morelos siendo las 10:00 horas, del día 22 de diciembre del 2020, con fundamento en lo dispuesto en el Estado Orgánico del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en los cuales indican las facultades y funciones en cuanto a la administración de los activos fijos propiedad del Infonavit por el capítulo X de la "Subdirección General de Administración y Recursos Humanos" Artículo 67: Respecto a la administración de los recursos materiales y servicios, sus facultades y funciones son: Fracción I. Administrar los bienes muebles e inmuebles del Infonavit destinados a oficinas administrativas, conforme al esquema de sustentabilidad y Protección Civil.

Por el capítulo XII "de la Subdirección General de Tecnologías de Información", en el Artículo 72. Respecto al desarrollo y uso de tecnologías de información, sus facultades y funciones son: Fracción III. Administrar los activos informáticos.

Se reunieron en la oficina de la Gerencia Administrativa de la delegación XVII Morelos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT, ubicado en Av. Plan de Ayala # 825 col. Teopanzoico en Cuernavaca Morelos CP. 62350, las personas que a continuación se indican: el Mtro. Luis Alberto Medina Delgado Representante de la Delegación Regional Morelos, la Lic. María del Rocío Baquedano Cuétara Gerente Administrativo, la Mtra. Violeta López Chávez Gerente de Servicios Jurídicos, la Lic. Laura Arlene Núñez Pérez encargada del almacén de activos fijos; a fin de hacer constar los siguientes antecedentes.

ANTECEDENTES

Según los lineamientos para la desincorporación de activo fijo dice:

1. las ventas de activo fijo a usuario final solo se pueden llevar a cabo cuando el activo se encuentra obsoleto y en desuso. El usuario debe realizar la petición directa a la Gerencia de Operación y Servicio, Gerencia Administrativa en Delegaciones Regionales, así como la gerencia de atención a usuario final y sea autorizada por la Gerencia Correspondiente, de lo contrario se debe proceder a la venta por convocatoria, venta empresas dadas de alta ante la SEMARNAT, venta al público o bien donación; según corresponda la clasificación del activo fijo y tipo de baja.
2. se debe considerar como destino final de activo fijo, excepto el equipo de cómputo central, distribuido, equipo de telecomunicaciones y redes, propuestas para baja definitiva las siguientes opciones:
 - A. Venta directa usuario final que lo tenga asignado.
 - B. Venta por convocatoria empleados del Instituto mediante convocatoria.
 - C. Donación en cualquier momento cuando se tenga una solicitud.
 - D. Venta a empresas dada de alta de la SEMARNAT.
 - E. Ventas al público en general aplica solo para vehículos.
3. Los programas del Gobierno para la recolecta de equipo tecnológico y/u eléctrico deben ser considerados como una baja por donación, para la gestión de la baja contable se debe proporcionar a la Oficina de Activo Fijo publicidad emitida por los gobiernos estatal, municipal o federal, así como certificado emitido por la empresa recolectora, sin embargo, no es necesario contar con la solicitud de donación.

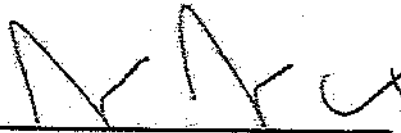



HECHOS


Conforme el procedimiento establecido PR-SGARH-030, se autoriza la donación de activo fijo por parte del INFONAVIT, al Jardín de Niños Carmen Oliveros que forma parte de la Secretaría de Educación Pública en Cuernavaca Morelos, Cabe mencionar que el Jardín de Niños no cuenta con recurso propio para acondicionar sus áreas de trabajo.


A las 10:30 horas con oficio con número de oficio 004/2020-2021 se procede a entregar los activos en desuso en las instalaciones del Infonavit ubicado en Av. Plan de Ayala # 825 col. Teopanzolco en Cuernavaca Morelos, los cuales serán utilizados como apoyo educativo para las docentes que allí laboran, Jardín de Niños Carmen Oliveros con Clave Institucional 17DJN0022S, Sector. 01, Zona 004. se hace entrega de 4 activos los cuales se describen en el ANEXO 1.


No habiendo más que tratar, se levanta la presente acta para los efectos administrativos correspondientes siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2020, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Mtro. Luis Alberto Medina Delgado
Representante de la Dirección General
Infonavit Delegación Morelos


Lic. María del Rocío Baquedano Cueta
Gerente Administrativo
Infonavit Delegación Morelos


Mtra. Violeta López Chávez
Gerente de Servicios Jurídicos
Infonavit Delegación Morelos


Lic. Laura Ariene Nuñez Pérez
Encargada de Almacén de Activo Fijo
Infonavit Delegación Morelos


Lic. María del Pilar Figueroa Almanza
Directora del Jardín de Niños Carmen
Oliveros





ANEXO 1

NP	NÚMERO DE INVENTARIO ACTUAL	CLASE DE ACTIVO FIJO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO FIJO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	DIVISION
1	33-0113374	EQUIPO DE COMPUTO	CPU	LENOVO	X15-53740	71Y3516	17
2	33-0086323	EQUIPO DE COMPUTO	CPU	DELL	X14-39713	OT938F	17
3	17-0028822	EQUIPO DE COMPUTO	PROYECTOR	EPSON	POWERLITE X14+	PTPE172668L	17
4	17-0028679	MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	PANTALLA DE PROYECCION	S/N	S/N	S/N	17

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Dirección: Educación Elemental
U. Admva: Departamento de
Educación Preescolar
Sector 01 Zona 004
J.N." Carmen Oliveros"
Clave C.T. 17DJN0022S
Oficio No.: 004/2020-2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ASUNTO: Solicitud de apoyo.

Cuernavaca, Morelos a 7 de octubre del 2020

**MTRO. LUIS ALBERTO MEDINA DELGADO
DELEGADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL
DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
(INFONAVIT) DELEGACION MORELOS.**

Consciente de que usted es sensible a todas aquellas acciones que apunten a la formación de un recurso humano de alto nivel en el sector de competencia, me permito someter a su consideración la posibilidad de donar equipo de cómputo que actualmente no esté usando su institución, para el Jardín de Niños Carmen Oliveros con clave escolar 17DJN0022S, ubicado en Calle Ignacio Allende #205 Colonia Amatitlán, Cuernavaca Morelos, en pro del fortalecimiento de nuestra institución.

Cabe señalar que el Jardín de Niños no se encuentra apegado a ningún programa de mejora a la Educación Preescolar y actualmente se trabaja con el poco recurso que envía la Secretaría de Educación Pública (SEP), y con donativos de algunos Padres de Familia lo que ha impedido en algunas ocasiones que se pueda dotar con equipamiento adecuado a las aulas de formación académica y/o algunos espacios que permitan seguir desarrollando una enseñanza de calidad.

Agradezco su amable atención, quedando en espera de su respuesta.

ATENTAMENTE
DIRECTORA


LIC. MARIA DEL PILAR FIGUEROA ALMANZA



C.C.P. J.D.E.N.
C.C.P. INTERESADA



INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS